

## **Acta de la reunión de la Junta Directiva de la AMPA del 26 de Octubre de 2009**

En la localidad de Alhaurín de la Torre, a los 26 días del mes de octubre de 2009, siendo las 16.30 horas, se inicia en la Sala de Usos Múltiples del del CEIP Maruja Mallo, la sesión de la Junta Directiva de la AMPA Valle de Jarapalos convocada para la fecha, con la asistencia de su presidente Jose Manuel Aguado Fernández, el vicepresidente Vicente Moreno Diez, la Tesorera Cristobalina Madueño Melendez, la Secretaria, María Eugenia Bravo y los vocales: Ana Rosa Garcia Calderón, Ana Parrondo Toca, Anja Hilkeмейjer, Arantxa Crespillo Alonso, David Moreno Higgins, José Antonio Taboada Martín, José María Ibañez Moreno, Juan Carlos Luque Barraza, Maricarmen Jurado Cortes, y Rafael Gómez Calasanz, lo que confiere quórum suficiente para iniciar la reunión que tiene el siguiente **orden del día**:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Presentación de los nuevos integrantes de la Junta Directiva.
- 3) Fijar objetivos.
- 4) Formar comisiones de trabajo.
- 5) Establecer horario de atención a las familias.
- 6) Informe sobre el estado y movimiento de la cuentas de la AMPA.
- 7) Establecer temas de reunión con el Ayuntamiento:
  - a) Acciones del Ayto ante el Acuerdo del 7 de julio 2009 tema subvenciones.
  - b) Seguridad fuera del colegio.
  - c) Plantación de árboles.-
- 8) Calendario de reuniones de la junta.
- 9) Proyecto del voluntariado.-
- 10) Aceptación de la renuncia del Vicepresidente

**Primer punto:** Leída el acta de la última sesión del día 01 de octubre de 2009 es **aprobada por unanimidad**

**Segundo punto:** Los nuevos integrantes de la nueva Junta Directiva, se presentan e inscriben sus datos personales en la base de datos la que será enviada a cada miembro para una comunicación efectiva entre ellos.

**Tercer punto:** Con carácter previo a la reunión, y juntamente con la convocatoria a la sesión del día de la fecha, se envió a los miembros de la Junta, un documento abierto con los objetivos a alcanzar como asociación para el presente año sobre el que no se presentan objeciones, sin perjuicio de ir perfeccionándolo en el presente curso escolar.

**Cuarto Punto:** En orden a los objetivos propuestos, se conforman las siguientes comisiones de trabajo

**Informática:** Como trabajo a medio plazo se encargará de realizar una página web y en lo inmediato realizará un blog para iniciar una comunicación fluida con los padres de los alumnos y alumnas del colegio. Igualmente se encargará de instrumentar en soporte informático la base de datos de los socios. La labor estará a cargo del Vicepresidente, y de los vocales Rafael Gómez y Anja Hilkeмейjer.

**Proyectos:** se centrará en la búsqueda de información para obtener subvenciones y en la preparación de los proyectos para obtenerlas. Coordinará la Tesorera con la colaboración de la Secretaria y los vocales Arantxa Crespillo y Ana Parrondo.

**Representación alternativa de la AMPA:** el Presidente informa que personalmente podrá concurrir a las reuniones del Ayuntamiento, comisión de escolarización, etc. pero las reuniones de la Mesa de AMPAS suelen ser por la mañana y se le dificulta asistir, por lo que se encargará de la tarea la vocal Ana Parrondo.

**Compras:** A los efectos de realizar las compras de los bienes necesarios para las actividades que desarrolle la AMPA coordinará la actividad el vocal José María Ibañez.

**Atención a las familias:** Se estipula que se atenderá a las familias en la sede de la AMPA, tres veces en semana, a saber:

Lunes: de 15.30 a 17 hs.: David Moreno

Miércoles: de 9.10 a 10 hs.: Arantxa Crespillo

Jueves: de 9.10 a 10 hs.: Eugenia Bravo

**Festejos:** La labor consiste en realizar el plan trimestral de las actividades a realizar sobre la base de los días de festejo o conmemoración que se prevén en el plan anual de actividades del Centro para ser presentado a los Directivos del Colegio y al Consejo Escolar para su aprobación y en dinamizar a los padres para su participación activa en cada actividad. La comisión la conforman la Secretaria, y los vocales Ana Rosa García, Jose María Ibañez y Anja Hilkeimeijer.

**Comunicación:** en la redacción de notas e informes y búsqueda de novedades política educativa (legislación, Ordenes, Decretos, etc) y de las actividades de índole educativa del Ayuntamiento, del Consejo Escolar, del Centro, de la AMPA, del proceso de escolarización etc. para su comunicación a los padres intervienen la Secretaria y el vocal Juan Carlos Barraza.

Queda a cargo del citado vocal la elaboración de una nota sondeo para establecer los temas a tratar en la Escuela de Padres, para lo que los miembros de la Junta le remitirán via correo electrónico temas a proponer.

**Quinto punto:** quedó definido al momento de constituir la comisión de atención a las familias.

**Sexto punto:** La Tesorera informa que a la fecha hay 35 familias asociadas y que ya se ha entregado a los Directivos del Colegio la suma de €900 (novecientos euros) que la AMPA había comprometido de lo recaudado en la fiesta de fin de curso 2008-2009.

**Séptimo punto:** El Presidente informa que al día de la fecha se ha presentado en el Ayuntamiento una nota dirigida al Sr. Alcalde para que se subsane el problema de las arquetas abiertas en las aceras existentes frente al colegio. En cuanto a la plantación de árboles, se contactará con la Concejala de Medioambiente para que se culmine la actividad iniciada el año pasado con el reparto de arbustos y árboles autóctonos a los alumnos para su cuidado durante las vacaciones de verano. Asimismo se encargará de indagar la acción llevada a cabo desde el Ayuntamiento en el tema de la subvención del comedor.

**Octavo punto:** se acuerda en fijar las fechas de reunión de la Junta Directiva en la medida que exista la necesidad, y siempre en días martes y/o miércoles para contar con la asistencia de la mayor cantidad de miembros.

**Noveno punto:** el proyecto de voluntariado es derivado a la comisión correspondiente

para la realización y del proyecto.

**Décimo punto:** dado que el vicepresidente no ha presentado la renuncia, queda sin efecto el tratamiento del citado punto del orden del día.

Siendo las 18 hs. Se da por finalizada la reunión.